

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**36341** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificaciones de Trámites de Audiencia en procedimientos de adecuación del derecho a la realidad pertenecientes a expedientes de aprovechamientos de aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común («BOE» núm. 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifican los trámites de audiencia, formulados en los procedimientos de adecuación del derecho a la realidad de los expedientes de aprovechamientos de aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, por desconocerse el último domicilio del interesado, o bien, intentada ésta, no se ha podido practicar.

Según indica el artículo 84.2 de la citada Ley 30/1992, se les concede un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, a fin de que puedan examinar el expediente relativo al procedimiento indicado en la oficina de atención de la calle de los Reyes, n.º 5, bajo, de Ciudad Real (teléfonos: 926 27 15 26/926 22 48 13), y efectuar las alegaciones que considere oportunas, significándoles que solamente podrá examinar el expediente el interesado o representante legal acreditado documentalmente.

Se le advierte que si solicita la remisión de documentación por correo, dicha circunstancia no interrumpirá el plazo antes indicado y que, transcurrido dicho plazo sin hacer uso de su derecho, se continuará con el trámite del expediente.

Expediente derivado	Expediente origen	Provincia	Término municipal	Interesado
11609/2009	11346/1988	Ciudad Real	Torreueva	Silverio Martínez de Carnero Nocedal
11705/2009	404/1988	Albacete	Villarrobledo	Julian Orea Sevilla
13077/2009	12362/1988	Ciudad Real	Moral de Calatrava	María Hellín de Vivar
17504/2009	1577/1989	Ciudad Real	Valdepeñas	Jesús Pretel Pérez
20015/2009	1225/1987	Ciudad Real	Ballesteros de Calatrava	Juan Manuel Velazco Gómez
2353/2010	5521/1988	Albacete	Villarrobledo	Pilar Sainz Frías
2748/2010	5216/1995	Córdoba	Pozoblanco	Rosario García Arévalo Padilla
3177/2010	30065/1992	Córdoba	Dos Torres	Manuel Fernández Cantero
3281/2010	4931/1995	Córdoba	Dos Torres	Hilario Misas Vioque
3295/2010	4472/1995	Córdoba	Dos Torres	Juana Medrán Misas
3677/2010	9088/1988	Ciudad Real	El Robledo	Jerónimo Camarena Sánchez
3934/2010	5214/1995	Córdoba	Santa Eufemia	Ana Medina Moreno
4403/2010	1565/1993	Ciudad Real	Robledo (El)	Angel Jimenez Rodriguez
5861/2009	12044/1988	Ciudad Real	Calzada de Calatrava	María del Pilar González Racionero
6008/2009	13531/1988	Ciudad Real	Calzada de Calatrava	Claudio Pablo García Olivares
8969/2010	13044/1988	Córdoba	Alcaracejos	Joaquina Perez Fernández
9010/2010	1116/1989	Córdoba	Añora	Luis Muñoz Fernandez
9016/2010	632/1991	Cuenca	Cervera del Llano	Arturo Perez Plaza
9018/2010	173/1991	Córdoba	Alcaracejos	Juan Jose Escribano Jurado
995/2010	7251/1988	Cuenca	San Clemente	Martija, S.L.

Ciudad Real, 24 de octubre de 2011.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A110078283-1